

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 251.527,08.- €.

Mérida, a 7 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la formación del archivo técnico, redacción del documento XYZT, elaboración de las normas de explotación y plan de emergencia y revisión y diagnóstico de la seguridad de las presas de Alpotrel y Acebo (Cáceres).

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: RP2001148.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la formación del archivo técnico, redacción del documento XYZT, elaboración de las normas de explotación y plan de emergencia y revisión y diagnóstico de la seguridad de las presas de Alpotrel y Acebo (Cáceres).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 04.12.01.
BOE: 18.12.01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 54.000.000.-ptas (equivalentes a 324.546,54.- euros al cambio de 166,386).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 7 de marzo de 2002.
- b) Contratista: Intecsa-Inarsa, S.A. - Extremeños Ingenieros, S.A. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 266.120,88.- €.

Mérida, a 7 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto con admisión de variantes para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de saneamiento y depuración integral en Las Hurdes.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2001150.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Saneamiento y depuración integral en Las Hurdes.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 05.01.02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de proyecto y obras.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 943.500.000,-ptas (equivalentes a 5.670.549,20.- euros al cambio de 166,386).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de marzo de 2002.

- b) Contratista: Grupo Empresarial Magenta, S.A. - Hidromecánica Extremeña, S.A. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 5.670.549,20.- €.

Mérida, a 12 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Carretera EX-119 de Navalmoral de la Mata a Jarandilla de la Vera. Tramo: Navalmoral de la Mata - EX-392”.

Para la ejecución de la obra “Carretera EX-119 de Navalmoral de la Mata a Jarandilla de la Vera. Tramo Navalmoral de la Mata - EX-392”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 7 de febrero de 2002, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, nº 1, 3ª planta, en horas de oficina.

Mérida, a 15 de marzo de 2002. El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002006

CTRA. EX-119. TRAMO NAVALMORAL DE LA MATA- EX-392

TÉRMINO MUNICIPAL: 1006800

CUACOS DE YUSTE

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				TOT	Lab or labradio regadio			
1/0	11	253 b	INCERA IGLESIAS, JOSE ANTONIO C/ Santa María nº 14 10460 LOSAR DE LA VERA CACERES	560		TOT Labor o labradio regadio		
2/0	11	158 d	TORRALBA SERRANO, MARIA DEL CARMEN Avda. Santa María nº 6 10310 TALAYUELA CACERES	246		TOT Labor o labradio regadio	MALLA DE ROMBOS 2ª	45